



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211
NIT. 809002781-8

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06



ASUNTO	ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No 007-2026			ACTA No	01		
				FECHA	DIA	MES	AÑO
HORA DE INICIO	7.00 AM	HORA FINALIZACIÓN	8.00 AM		20 de mayo de 2026		
ASISTENTES							
NOMBRE				CARGO			
DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO-AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 10							
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA-PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN							
OBJETIVO DE LA REUNIÓN							
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS -PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No 007-2026 objeto " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICO Y RED DE INTERNET DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR "							
ORDEN DEL DIA							
1- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas							
DESARROLLO DE LA REUNIÓN							
1- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas.							
Nos reunimos el personal antes mencionado, para efectuar la verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas de conformidad con la fecha y condiciones establecidas en la invitación Pública No 007-2026. Propuestas según acta de cierre:							
ORDEN DE ENTREGA	HORA	NOMBRES DEL PROPONENTE	NIT/CC	FOLIOS	VALOR		
1	8.50 AM	SERVIMAG INGENIERIA SAS	901265172-4	46	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5,000,000)		
Teniendo en cuenta que para la presente modalidad de contratación, el precio es el único factor de evaluación, se procede a verificar las propuestas económicas acorde con lo establecido en la invitación, evaluando la oferta presentada por: SERVIMAG INGENIERIA SAS identificado con NIT No 901265172-4 , Representada legalmente por el señor VIRU LOZANO JEYNS EDINSON , identificado con cédula de ciudadanía No 1110468776							
CONCEPTO DE COMITÉ EVALUADOR:							



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211
NIT. 809002781-8

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06



Se verificaron los precios ofertados encontrando correspondencia en la descripción de las actividades y unidades de medida requeridos, El proponente diligencio en su totalidad el formato Anexo-Propuesta Técnico Económica, los cuales guardaron estricta correspondencia con los requerimientos.

De acuerdo con el procedimiento de selección, requisitos y condiciones establecidas en la invitación, se verifica el cumplimiento de la capacidad jurídica y técnica relacionados a continuación:

PROPONENTE No 01	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERV
CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de presentación de la propuesta FORMATO ANEXO 01.	X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X		
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Generado en la actual vigencia	X		
Certificado vigente de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. De la empresa y su representante legal.	X		
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. De la empresa y su representante legal.	X		
Consulta de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.	X		
Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con el artículo 94 del decreto 019 de 2012 y artículo 10 de la ley 1581 de 2012.	X		
Autorización para consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	X		
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla y recibo de pago de aportes del último mes. Para personas naturales: Presentación de la última Planilla y recibo de pago de aportes a seguridad social, y verificación de estado de afiliación o certificaciones de afiliación de cada empresa administradora.	X		



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211
NIT. 809002781-8

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06



Situación Militar	X		
Formato de hoja de vida de la función pública.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no menor a 30 días.	X		
Verificación del objeto social del proponente concordante con Actividades de Comercio relacionadas con el objeto del contrato, verificando lo que incluye y excluye la actividad reportada por el proponente en el CIU versión 4.	X		
Certificado REDAM	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y compromiso anticorrupción	X		
CAPACIDAD TÉCNICA			
Verificación de las condiciones de experiencia en objeto y valor	X		

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la invitación pública, se verifica que la propuesta presentada por SERVIMAG INGENIERIA SAS identificado con NIT No 901265172-4, Representada legalmente por el señor VIRU LOZANO JEYNS EDINSON, identificado con cédula de ciudadanía No 1110468776, cumple con los requisitos de capacidad jurídica y técnica para su aceptación.

ACTIVIDAD		RESPONSABLE	
-Adjudicación o declaratoria de desierta		Comité evaluador	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
OLGA LUCIA RINCON	COMITÉ EVALUADOR	COMITÉ EVALUADOR	
FIRMAS ASISTENTES			
NOMBRE		FIRMA	
DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO-AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 10		Original firmado	
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA-PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN			